

## EDUCAR EN RELACIÓN DAR SENTIDO A LA DIFERENCIA SEXUAL\*

Clara Jourdan\*\*

### Resumen

La pérdida de autoridad del patriarcado como estructura de las relaciones humanas necesita otra fuente de autoridad en las relaciones sociales. Hace falta autoridad femenina: las mujeres, además de mantener la vida a lo largo de los milenios, han sabido ganar su libertad sin derramar sangre. Existe una “cuestión masculina”: el sexo masculino (muchos hombres), con sus violencias y guerras y su incapacidad de aprender de las mujeres, sigue obstaculizando la convivencia libre entre hombres y mujeres. Es urgente un cambio en la educación: distinguir entre autoridad y poder, y quitar las formas patriarcales que todavía organizan la escuela para convertirla en un lugar de libertad.

**Palabras clave:** Autoridad. Mujeres. Hombres.

“Uno de los retos contemporáneos más importantes es la convivencia entre hombres y mujeres”, escriben las organizadoras de esta jornada. Un enfoque que comparto totalmente: quizás es *el* reto, pienso, porque de esto depende también la posibilidad de obrar eficazmente sobre otros problemas enormes del mundo presente, como las guerras y el empobrecimiento de muchos pueblos de la tierra.

Además me interesa esta idea de “proyecto educativo de ciudad”, del que no tengo ningún conocimiento pero que me hace pensar que hay gente que trabaja para que lo de la educación no sea algo reservado a la familia, a la escuela (y a los medios de comunicación de masas por sus intereses mercantiles), sino algo compartido en un conjunto de mujeres y hombres que comparten un espacio de vida como la ciudad.

Así que hablaré de “educar en relación” desde esta perspectiva, de la convivencia entre hombres y mujeres, y con un sentido del “hacer escuela” que pueda abarcar más de lo que pertenece a las y los profesionales de la escuela.

El título dado a mi ponencia, *Educación en relación*, creo que las organizadoras - entre las cuales está Ángels Bosque a la que agradezco el haberme invitado - lo han tomado del I Foro “Educar en relación”, celebrado en Madrid en noviembre de 1997, en el que yo participé invitada por Ana Mañeru Méndez<sup>1</sup>. A su vez, el Foro de 1997 tomó esta expresión de un lenguaje que se había ido difundiendo en Italia y en España a partir de la llamada pedagogía de la diferencia sexual, que se nombró así en Italia a mediados de los ochenta planteando una práctica y al mismo tiempo dando palabras a lo que ya hacían profesoras de escuela en varias aulas del mundo, “es decir prestar atención a lo femenino dándole valor y reconociendo su capacidad transformadora”, como dijo recientemente Ana Mañeru<sup>2</sup>. Quiero decir que estas palabras pertenecen a una tradición femenina y feminista

\* Ponencia de la III Jornada de debat educatiu - Projecte educatiu de ciutat COEDUCACIO: DONAR SENTIT A LA DIFERÈNCIA SEXUAL. Reus, 7 de juliol de 2000. Publicada en «Duoda Revista de estudios feministas», n. 21, 2001, p. 103-118.

\*\* Licenciada en Ciencias Políticas en la Università degli Studi di Milano (Italia). Actualmente (desde 2001) imparto la asignatura “Política de lo simbólico” en el Master online de Duoda (Universidad de Barcelona). c.jourdan@tiscali.it

que se va creando desde hace años y que quienes las utilizan lo hacen precisamente para significar este enlace. Si olvidamos esto, “educar en relación” podría entenderse como una enfatización tautológica, reduciendo a reforma pedagógica algo que, en cambio, ha sido y es una revolución de vidas enteras. Lo recuerdo sólo para subrayarlo, porque aquí hoy ya está inscrito en el título de la Jornada el origen en el movimiento de mujeres, o sea la no neutralidad del “educar en relación”: “dar sentido a la diferencia sexual”, es algo que puede darse sólo si la diferencia sexual da sentido a la realidad. Como ocurrió cuando muchas feministas descubrieron y practicaron la primacía de la relación entre mujeres no solamente para defenderse del patriarcado sino para pensarse libremente y pensar libremente el mundo.

Esta mañana Conchi Jaramillo nos ha explicado lo que es y puede llegar a ser una educación fundada en un sentido libre de la diferencia sexual. Yo empezaré presentando un problema que, en mi percepción, se va evidenciando en el mundo de hoy: la existencia de una “cuestión masculina”, para enfocar la necesidad de autoridad femenina, que yo sostengo es la única posibilidad que queda en el presente de educar para una convivencia libre entre hombres y mujeres.

### EL RETO DE LA CONVIVENCIA ENTRE HOMBRES Y MUJERES AL FINAL DEL PATRIARCADO

La convivencia entre hombres y mujeres se plantea hoy como un reto porque se acabó la forma patriarcal de convivencia entre hombres y mujeres, o sea se acabó una forma de civilización que establecía papeles sociales rígidos en relación al sexo en que uno o una nacía. Era una forma de convivencia no libre para mujeres y hombres, y sobre todo oprimía, simbólica y materialmente, a las mujeres: por eso luchamos las feministas de este siglo y muchas mujeres (y algunos hombres) a lo largo de toda la historia conocida y no conocida<sup>3</sup>.

Luchamos y vencimos: ahora esta forma patriarcal de convivencia no ha desaparecido del todo pero ya no es una forma de civilización sino que es percibida comúnmente como *falta* de civilización. Este enorme cambio lo hemos nombrado “final del patriarcado”<sup>4</sup>. Este cambio ha significado, además de cambios materiales, abrir los ojos y ver cosas que antes no se veían aunque estuviesen delante de nuestros ojos. Una de las cosas que ha mostrado con evidencia es que la llamada “cuestión femenina” era en realidad un vuelco de la verdadera cuestión, la masculina<sup>5</sup>: porque quienes provocan más problemas a la convivencia humana han sido los hombres (no todos, naturalmente y por suerte), durante el patriarcado, y siguen siéndolo ahora que el patriarcado ha terminado. Nos hemos dado cuenta de que, en la historia de la civilización patriarcal, quienes han sustentado y permitido la convivencia han sido las mujeres, que con su trabajo familiar, su amor, sus cuidados, su acción educativa han conseguido impedir o reparar la destrucción causada por los conflictos entre hombres en tiempo de paz y por la guerra. Y nos hemos dado cuenta de que el problema acerca de la convivencia humana producido por los hombres sigue presentándose hoy que ha acontecido la libertad femenina y han cambiado radicalmente las relaciones familiares, afectivas etc. entre mujeres y hombres. Sigue porque este cambio radical es percibido por los hombres - o por lo menos así parece - solamente como una necesidad y no como una oportunidad de libertad también para ellos. Por eso el desequilibrio entre hombres y mujeres llega a ser aún más grande que antes y se profundiza cada día, por lo que he podido observar. La pérdida de la virilidad patriarcal como algo simbólicamente de valor, a falta de acompañarse con una toma de conciencia de la diferencia masculina para encontrar una virilidad libre, no vinculada al dominio (sobre las mujeres, sobre las criaturas pequeñas y sobre otros hombres), replantea un problema de convivencia que el patriarcado había solucionado con el dominio.

En otras palabras, la pérdida de autoridad del patriarcado como estructura simbólica (o sea que ordena las relaciones) de la convivencia humana, necesita que la convivencia busque otra autoridad (otra fuente de autoridad), para que las relaciones sociales tengan sentido. No me refiero a nuevos papeles sociales o jerarquías o algo así, sino precisamente a que la convivencia civil tenga sentido sin necesidad de fijar papeles sociales ni jerarquías. Esto quiere decir colocar a las relaciones como *prius*, en el primer sitio, y reconocer autoridad a lo que favorece las relaciones. En cambio, en la mentalidad contemporánea prevalece una idea individualista del ser humano (de aquí el énfasis creciente sobre los derechos individuales, que vienen del modelo del hombre adulto e independiente teorizado en la época moderna, cuando empieza a agrietarse la concepción patriarcal de la realidad)<sup>6</sup>. Y parece que hemos pasado del patriarcado a la “fratría”, así nombrada por la francesa Antoinette Fouqué<sup>7</sup>: o sea, se representa el mundo como si estuviera poblado por hombres iguales y perpetuamente en competencia entre ellos (para poseer el falo). Esto que digo lo podemos ver claramente en la economía contemporánea, donde se va privatizando todo lo que antes eran bienes y servicios públicos, y lo van privatizando no en formas cooperativas sino en formas lucrativas: al Estado como padre protector le sustituye el mercado como lugar de intercambio entre hermanos que se diferencian entre ellos por el dinero que poseen. El paso del confiar en el Estado al confiar en sí mismos no tiene un sentido relacional sino individualista<sup>8</sup>. A esta competencia entre hermanos - “reto fálico” (*sfida fallica*, la llama Luisa Muraro) - ahora que el patriarcado ha terminado están admitidas también las mujeres: algunas aceptan participar, muchas no<sup>9</sup>.

En suma, de la ruptura del orden simbólico patriarcal gracias a la lucha de muchas mujeres y algunos hombres no va surgir necesariamente un orden simbólico de libertad para mujeres y hombres, o sea un orden

fundado en las relaciones (llamado “orden simbólico de la madre”<sup>10</sup>). Pero tampoco la situación individualista/falocista dibujada antes está cerrada: la apertura la da precisamente el hecho de que a la mayoría de las mujeres no les interesa participar en este certamen. Esto nos permite pensar que no vamos necesariamente a caer en otra forma de dominio, como la de la economía de mercado globalizado. Yo pienso que hay la posibilidad de jugar y jugarse en el reto de la convivencia entre hombres y mujeres.

Uno de los lugares más importantes en este sentido es la educación. Y no solamente la que se da en la escuela, sino la relación educativa que se puede establecer en cualquier encuentro con criaturas pequeñas, adolescentes y jóvenes. En la ciudad, precisamente. Pero yo hablaré a partir de mi experiencia, de profesora de escuela.

Soy profesora de derecho y economía política de enseñanza secundaria en Italia; desde hace muchos años trabajo en un Instituto Técnico de Turismo e Idiomas de Milán, que se llama “Artemisia Gentileschi” - el nombre de una pintora italiana de la primera mitad del siglo XVII (1593-1652), muy conocida por sus pinturas de *Judit que decapita a Holofernes* (pero también conocida por el proceso contra el hombre que la violó a los dieciocho años, un amigo de su padre el pintor Orazio). Este nombre lo escogimos las profesoras hace años, porque “una escuela de chicas necesita de un nombre de mujer” (así escribí en el documento formal de motivación que justificaba este nombre). Mi Instituto - como todos en los que se aprenden idiomas - era y sigue siendo una escuela preferida por las chicas: yo también la prefiero, porque me gusta enseñar a las chicas.

Pero antes, mis primeros tres años como docente - apenas salida de la universidad a mitad de los setenta - dí clase a personas adultas en cursos para trabajadores (y trabajadoras, a quienes se añadieron las amas de casa) que volvían a la escuela para conseguir el título final de la escuela obligatoria que mucha gente trabajadora no tenía entonces. Eran cursos ganados con las luchas obreras de

los sesenta-setenta y se llamaban “150 ore” (150 horas) porque los y las alumnas salían del trabajo una hora antes cada día, con un total de 150 horas pagadas, para ir a la escuela (donde se quedaban tres horas cada día durante un año escolar). Para mí, ésta fue una experiencia educativa fundamental - en el sentido del “educar en relación” - porque coincidieron mis primeros años de enseñanza (es decir mi formación, mi aprendizaje, mi huella de profesora) con una situación de dar clase a gente que *quería* - por deseo, curiosidad, necesidad, y con emoción y reconocimiento - estar en la escuela, aprender, relacionarse conmigo, intercambiar etc.; y en un momento histórico y personal de movimiento de mujeres, o sea de inventos de prácticas de libertad entre mujeres en el mundo y por tanto en la escuela (de hecho, las profesoras de estos cursos éramos casi todas jóvenes y feministas).

En suma, yo siempre tuve la suerte - antes porque eran adultos y adultas, luego porque eran chicas - de dar clase a quienes estaban en la escuela con actitud relacional. Cuando conocí a mujeres que practicaban la pedagogía de la diferencia sexual<sup>11</sup>, no fue difícil para mí dar a mi “educar en relación” un corte que sí lo revolucionaba todo, pero que ya tenía todo lo que le favorecía.

### LA CLAVE DE LA AUTORIDAD

He contado esto de mi historia docente porque en los últimos años de enseñanza empecé a encontrar dificultades importantes en las relaciones educativas. Gracias también a jornadas como ésta de hoy y como las de Sevilla del marzo pasado<sup>12</sup>, que me impulsan a reflexionar para tratar de poner en palabras las cuestiones abiertas y todavía sin una vía clara de salida, me he dado cuenta de que la clave de dichos problemas y asimismo su vía de salida están relacionadas con la necesidad de autoridad planteada por el mundo de hoy<sup>13</sup>, como señalé antes.

Y me he dado cuenta, además, de que hace falta tener muy presente que para afrontar la cuestión de la

autoridad en la educación de hoy, hay que pasar sin caer entre el escollo de Escila y el torbellino de Caribdis: la nostalgia del pasado y el entusiasmo por los cambios arrebatadores de la tecnología y economía contemporáneas (que parecen ofrecer libertad e instrumentos democráticos para solucionarlo todo). Para mí, que no soy vieja pero sí bastante anciana de trabajo, y para muchas de mis colegas, el peligro más fuerte que siento es el de Escila. No una nostalgia del patriarcado, claro, sino de algo que allí se encontraba y de lo que yo pude aprovechar en mi práctica educativa: el sentido de la autoridad, porque lo que yo echo de menos hoy en la escuela es precisamente el sentido de la autoridad. Y no sólo entre la gente joven, estudiantes etc., sino entre las profesoras y los profesores: la ideología jerárquica patriarcal ha sido sustituida por la ideología de la igualdad. La autoridad se entiende en una lógica de poder, como una atribución fijada en alguien, algo que hay que rechazar para ser libres.

Con el final del patriarcado, la ideología de la igualdad se ha difundido en la escuela también, obviamente y aunque quien frecuenta la escuela lo haga precisamente porque allí encuentra alguien que pueda enseñarle algo, o sea alguien no igual. Cada vez más se encuentran estudiantes que piensan que cualquier cosa que dice la profesora es “su opinión”, que vale como otras; e incluso estudiantes que cuando hablan de algo que han aprendido piensan decir su propia opinión (por ejemplo, es “mi opinión” que en 1969 estalló una bomba en Milán que mató a 16 personas...). O sea, sin sentido de la autoridad se pierde también el sentido de la realidad.

Con respecto a lo que nos interesa más en este momento, el nudo específico de la escuela es la confusión entre autoridad y poder institucional; confusión que acentúa la vertiente del poder en una situación de disparidad natural de edad pretendidamente borrada por la ideología de la igualdad. Dicha ideología obstaculiza mucho más la práctica de la autoridad que la práctica del poder. Porque el poder tiene sus instrumentos coactivos (sobre todo el

suspense en los exámenes), mientras la autoridad no, sólo se puede aceptar libremente. El efecto del prevalecer del poder por falta de autoridad es que el alumnado aprende mucho menos y se educa mucho menos.

En lo que he dibujado de la escuela hace falta una importantísima distinción, la distinción entre chicas y chicos. Si miramos a lo que acontece allí con el sentido de la diferencia sexual, vemos que los mejores resultados, educativos y de saber, obtenidos por las chicas - datos que ya todo el mundo reconoce - dependen de su capacidad de relacionarse con las profesoras, en un plan de cierto reconocimiento de autoridad. Es decir, en una dinámica de intercambio donde pasan también conflictos, dificultades, incomprensiones etc., pero casi siempre teniendo abierta la relación de disparidad como algo no solamente inevitable (lo que es típico de la dinámica del poder) sino como algo que se percibe que se puede aprovechar. O sea se nota que las chicas de hoy no han perdido totalmente el sentido de la autoridad. Probablemente por su mayor cercanía con la madre, lo que hace que ellas estén más a sus anchas en la escuela. Ya que, como sostiene Ana Mañeru, “la educación de cada madre es el modelo del que se nutre sin decirlo lo que se llama educación reglada”<sup>14</sup>; y que, como sostiene Luisa Muraro, “el sentido de la autoridad tiene un recurso suyo autónomo y permanente en ese hecho inaugural de la humanidad que es el aprendizaje de la lengua materna”<sup>15</sup>.

Pero también esta situación con las chicas refleja y disfruta el cambio social producido por la llamada revolución femenina, cuyo eje han sido las relaciones entre mujeres. Asimismo, la mayor dificultad de los chicos refleja el retraso masculino que hemos dicho antes. Hay muy poco en el mundo masculino adulto con que pueden medirse positivamente los varones. Hace algunos años en Italia hubo un inspector del Ministerio de la Educación (*Pubblica Istruzione*) que, constatando las dificultades de los chicos en todos los niveles de educación, propuso impulsar la entrada en la escuela de profesores, incluso si

fuera necesario con acciones de igualdad de oportunidades, para ayudar a los alumnos con modelos de identidad masculina<sup>16</sup>. Yo estaría muy contenta de que los hombres por fin se ocuparan de la educación de los chicos, y quitaran esta carga de nuestros hombros, pero esto solo no supone que los hombres adultos sean capaces de transmitir un sentido de virilidad libre. Aunque esto solucionara el problema provocado por los chicos a las clases, permitiendo a las chicas trabajar mejor, el problema *de* los chicos quedaría, y el de la convivencia también.

### EL INSOSTENIBLE PESO DE LA ESCUELA PATRIARCAL

De todas maneras, tanto si se quiere la separación como si se prefiere seguir intentando la coeducación, yo pienso que hay que repensar radicalmente la estructura de la escuela, que es hoy la estructura heredada del patriarcado. Una estructura que, con los cambios acontecidos en los últimos treinta años, va pesando más y más sobre la gente joven, ya nacida al final del patriarcado, así convirtiendo la escuela en un peso insostenible.

En mi observación, hay una distancia cada día más grande entre las necesidades planteadas por la relación educativa y las condiciones escolares que, en vez de favorecerla, la obstaculizan. Me refiero a dos elementos de la situación en la que encontramos hoy al alumnado: la de ir obligatoriamente, más los alumnos que las alumnas, a las aulas, y lo numerosas que son las clases. Ambas condiciones son residuos de la civilización patriarcal, que al no ser ya el patriarcado una civilización, y sumándose a los cambios socio-económicos de los últimos treinta años, se han convertido en graves hipotecas. Especialmente en la escuela secundaria, adonde van sin escogerlo libremente no niños sino adolescentes y jóvenes, para quedarse agrupados en 25-30 escuchando y obedeciendo todos juntos a una persona adulta.

Hoy ir a la escuela hasta la mayoría de edad y más, es prácticamente una obligación, en Italia aún no de ley

sino social. Entonces allí se encuentra a quienes tienen deseo, a quienes les gusta, a quienes sufren, a quienes odian estudiar, a quienes querrían trabajar, a quienes preferirían estar en otro lugar etc. Quizás como en la primaria, pero aquí son casi adultos y adultas. Entre quienes no aman la escuela, si son chicas, algunas hacen de necesidad virtud, otras consiguen hacer de necesidad libertad<sup>17</sup>; otras siguen estando mal, pero se mantienen algo abiertas a la relación y muchas veces, después de un tiempo, se abren del todo. Si son chicos, en cambio, a menudo se comportan de forma infantil y transgresora, llamando constantemente la atención sin cambiar en nada, hasta el final, y creando problemas por el hecho de comportarse como niños con cuerpo de adultos. Esto de ir a la escuela secundaria todo el mundo, y más por fuerza que por amor, no es por sí mismo obstáculo definitivo a la relación. Pero hace falta que la profesora se dirija a cada uno (y muchas veces ahora también a cada una) de los alumnos, individualmente, dándole tiempo y espacio y teniendo en cuenta su personalidad etc. Lo que se puede hacer con pequeños grupos. Porque lo que ha cambiado en el alumnado no es sólo lo de ir obligatoriamente a la escuela cuando ya son casi adultos, convirtiendo la escuela casi en una mili; hay también un cambio cultural profundo. Un cambio en la condición de la niñez y un cambio más general pero que atañe a la condición escolar. Del cambio de los niños y niñas de hoy se habla como de una “mutación antropológica”: aquí quiero subrayar el hecho de que la mayoría no tienen o tienen sólo un hermano o hermana, y por estar muy atendidos individualmente, no están acostumbrados a relacionarse con una persona adulta junto a otros y otras muchos, y así cuando no se les habla directamente, a menudo se pierden, sobre todo los varones. Ésta es en mi opinión una razón por la que no se puede hoy aceptar clases numerosas. Pero tampoco el número pequeño asegura por sí mismo una buena relación, solamente no la impide. La otra razón reside en que la estructura mis-

ma de la relación escolar actual - la clase y el aula - está modelada en la relación patriarcal. Lo que a mí se me muestra como autoritario, a ellos y ellas, que nacieron ya al final del patriarcado, se les muestra como incomprensible. O sea, lo de estar en la escuela llega a ser algo sin sentido. Cada uno parece necesitar hacer lo que quiere y en el momento en que lo quiere. Yo no pretendo culpabilizar al alumnado por esto, como muchas veces se hace. Pero noto que no hay un sentido del trabajar juntos, no existe un orden simbólico de lo colectivo, entre los adolescentes. Antes existía, era lo del grupo sujeto a un jefe, como en el ejército o en la fábrica. Modelo de disciplina para 25-30 adolescentes formando una masa en un aula con un profesor. El orden simbólico femenino de las relaciones es diferente, una/uno forma parte de un tejido de intercambios, no de una masa. Algo que permite “la atención a lo singular”, dicho con palabras de María Milagros Rivera<sup>18</sup>.

Por eso, yo pienso que hay que luchar también en este terreno, abriendo un conflicto sobre la naturaleza de la escuela misma, so pena de perder la escuela como lugar de autoridad, o sea, de educación. Abrir un conflicto a la luz de lo que ha cambiado y de lo que no ha cambiado después de años de feminismo, no sólo en la escuela. Porque, a pesar del final del patriarcado, el simbólico masculino, que se regula sobre el poder, sigue dominante, aunque no en la forma patriarcal, como podemos ver en el gran éxito que el capitalismo tiene hoy. En Milán hay, desde hace 7 años, un grupo de investigación y escucha sobre el trabajo, que ha observado que la feminización del trabajo a que estamos asistiendo no ha comportado, en el sentido común, un cambio de sentido del trabajo hacia la primacía de las relaciones, aunque crezcan los trabajos que recurren a la capacidad de relación; por eso, ellas plantean un nuevo conflicto entre los sexos, un conflicto que se ha desplazado de la familia al lugar de trabajo y que se practica poco o en formas no evidentes y está aún por pensar<sup>19</sup>. Quizás en la escuela

este conflicto se expresa entre sustentar un sistema escolar estructurado sobre la obligación y dirigir la mente hacia unas formas por pensar fundadas en la libertad.

Muchas profesoras que conozco y que están autorreformando la escuela<sup>20</sup>, sobre todo las profesoras de enseñanza primaria, no se encuentran con toda la dificultad de que hablo yo, aunque sienten el peso de las clases numerosas. Yo lo entiendo: al final del patriarcado, a las criaturas pequeñas sigue interesándoles sobre todo el amor. Es a las jóvenes, que empieza a interesarles más la libertad. Libertad de la cual hay siempre menos en la escuela secundaria. Lo de la obligatoriedad de esta escuela se considera una conquista de la democracia, y con razón, pero si no se tiene en cuenta que se está obligando a personas casi adultas, con sus exigencias y sus experiencias de libertad, no se entiende lo que está pasando. Hace treinta años, cuando yo iba a la secundaria, la forma de las relaciones familiares y escolares era bastante autoritaria (teníamos que pedir permiso para todo, y buscar nuestra libertad a través de la mediación del obedecer), pero ir a la secundaria, era algo que la mayoría del alumnado hacía sólo si lo deseaba realmente. La obligación fundamental era entonces la de trabajar (los “obligados” a estudiar podían ser exclusivamente de familia con dinero, unos pocos varones que tenían malos resultados y al final el padre les internaba en colegios privados, para que fueran efectivamente obligados). Ahora la situación es al revés: paradójicamente hay más libertad en las relaciones familiares y sociales de los jóvenes y mucho menos en lo que se refiere a la escuela, que sigue estructurada autoritariamente como antes y no se puede optar si ir o no, como un servicio militar sin posibilidad de objeción de conciencia. Esta condición afecta más a los chicos que a las chicas por lo que he dicho antes de la mayor cercanía de las chicas con la madre y del desequilibrio entre el cambio femenino y el escaso cambio masculino, pero también porque las mujeres tenemos una larga historia de prácticas de libertad dentro de un con-

texto estructurado en contra de la libertad. Pues lo de ir a la escuela aunque no lo quieran y lo de estar agrupadas muchas chicas con una sola adulta, no obstaculiza tanto la relación generadora de libertad (femenina), como acontece con los chicos. Yo hasta ahora he podido trabajar bien, y con mucho gusto en algunas clases, cuando estábamos “entre mujeres”: allí he podido ver muy bien que *autoridad educativa es autoridad femenin*<sup>21</sup>. Y que una escuela estructurada en la forma patriarcal obstaculiza la práctica educativa, cuando hay también chicos.

Así que para hacer frente a esta situación veo dos posibilidades: una sería una nueva separación entre chicas y chicos, confiando a los profesores los chicos. La otra sería un cambio de condiciones estructurales de la escuela: reducir sensiblemente el número de estudiantes por clase o/y permitir que el alumnado sea más libre de escoger lo que quiere hacer, por ejemplo aboliendo la asistencia obligatoria a la mayoría de las asignaturas, lo que permitiría a algunos sufrir menos y a otros y otras aprender más. Para que una conquista democrática no se convierta en su contrario, hace falta comprender la exigencia de libertad de las y los jóvenes, ofreciéndoles las condiciones para el desarrollo de relaciones de autoridad no patriarcal.

Pero - y concluyo - todo esto no basta. Hace falta enseñarles estas nuevas relaciones, que empiezan con lo que las mujeres que hemos apostado por la autoridad femenina llamamos “práctica de la disparidad”: saber ver en la otra mujer un “algo más”. Aprender esto de saber ver el más de la otra mujer es preciso para hombres y mujeres, para chicos y chicas (las criaturas pequeñas ya lo saben)<sup>22</sup>; es preciso porque todas y todos nacimos a la vida y a la palabra de una mujer<sup>23</sup>, todas y todos somos deudoras y deudores de la obra de civilización de las mujeres en los milenios pasados, y finalmente todas y todos heredamos y aprovechamos los frutos de las luchas de muchas mujeres para dar sentido libre a la diferencia sexual, o sea para la libertad humana. Reconocer

ese desequilibrio grande da un poco de miedo, es cierto, porque, como escribe María Milagros Rivera en *El fraude de la igualdad*, “la estrategia más corriente para aliviar la ansiedad que produce la asimetría evidente entre los sexos ha sido la de traducir todas las diferencias en desigualdades<sup>24</sup>. Y quizás parece que reconocer el más femenino signifique reintroducir desigualdades. Pero si tenemos el ánimo de mirar al fondo de nuestro corazón sabemos que no se trata de esto, ya, y que reconocer la asimetría histórica pasada y presente es una forma de crear autoridad femenina muy sencilla y al alcance de todo el mundo, que abre el paso hacia un sentido libre de de la diferencia sexual de cada una, de cada uno. Esto es el principio básico para que “educar en relación” no llegue a ser una técnica pedagógica más, un alivio más, sino una verdadera apuesta de convivencia entre hombres y mujeres en el mundo de hoy.

## NOTAS

- 1 “Educar en relación”, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales/Instituto de la mujer, Serie Cuadernos de Educación no sexista n. 6, 1998.
- 2 Ana Mañeru Méndez, *La pedagogía de la diferencia sexual*, en Consuelo Flecha García y Marina Núñez Gil (Eds.), *La educación de las mujeres. Nuevas perspectivas*, Sevilla, 2001, 85-91.
- 3 Véase María-Milagros Rivera Garretas, *Nombrar el mundo en femenino*, Icaria, Barcelona 1994.
- 4 Librería de mujeres de Milán, *El final del patriarcado*, trad. de María-Milagros Rivera Garretas, Llibrería Pròleg, Barcelona 1996.
- 5 Para entender el origen de la cuestión masculina y a través de esa el origen del patriarcado, he encontrado muy acertada y convincente la explicación, que recorre las investigaciones y los análisis de la antropología, de Giuditta Lo Russo, *Hombres y padres. La oscura cuestión masculina*, horas y HORAS, Madrid 1998. La revista “Via Dogana” dedicó un número (el n. 21/22, 1995) a *La questione maschile*. Una interesante visión masculina de la cuestión masculina que aparece hoy, es *The trouble with men*, “The Economist”, 28.9.96.
- 6 Elizabeth Wolgast, *La grammatca della giustizia*, Editori Riuniti, Roma 1991 (*The grammar of justice*, Cornell University, 1987).
- 7 Antoninette Fouque, *I sessi sono due*, Pratiche, Milano 1999.
- 8 He planteado esta cuestión por lo que se refiere al *Welfare State* en el artículo *Macramè, l'arte di intrecciare e annodare*, “Via Dogana”, n. 46/47, dicembre 1999.
- 9 Luisa Muraro, *La folla nel cuore*, Pratiche, Milano 2000, p. 181.
- 10 Luisa Muraro, *El orden simbólico de la madre*, horas y HORAS, Madrid 1994.
- 11 En 1987, después haber leído, de la Librería de mujeres de Milán, *No creas tener derechos. La generación de la libertad femenina en las ideas y vivencias de un grupo de mujeres* (horas y HORAS, Madrid 1991).
- 12 *Jornadas sobre la educación de las mujeres: nuevas perspectivas*, Universidad de Sevilla, 15-18 de marzo de 2000. Las ponencias están pu-

- bladas en: Consuelo Flecha García y Marina Núñez Gil (Eds.), *La educación de las mujeres. Nuevas perspectivas*, Sevilla, 2001.
- 13 Véase Diotima, *Oltre Luguaglianza. le radici femminili dell'autorità*, Liguori, Napoli 1995; y María Milagros Rivera Garretas, *Una mirada a dos generaciones de hombres al final del patriarcado*, “La lectora”, monográfico *Hombres y feminismo*, 1999.
- 14 Ana Mañeru Méndez, *La pedagogía de la diferencia sexual*, cit.
- 15 Luisa Muraro, *Autoridad sin monumentos*, trad. de María-Milagros Rivera Garretas, “Duoda”, n. 7, 1994. Ver además, de ella, *Ideas para una teoría de la autoridad al final del patriarcado*, Baeza 1998 (mimeografiado), también traducido por M. Milagros Rivera Garretas.
- 16 Vita Cosentino, *Risposte a Iosa*, “Via Dogana”, n. 28, 1996.
- 17 Esto de “hacer de necesidad libertad” se encuentra en Luisa Muraro, *La posizione isterica e la necessità della mediazione*, a cura di Mimma Ferrante, Palermo 1993.
- 18 M. Milagros Rivera Garretas, *La atención a lo singular en la relación educativa*, “Cuadernos de Pedagogía”, 2000.
- 19 Lia Cigarini, *Il conflitto tra i sessi nel lavoro*, en Pietro Barcellona (cur.), *Lavoro declino o metamorfosi?*, “Democrazia e diritto”, n.4, Franco Angeli, Milano 2000 (traducido al castellano por M. Milagros Rvera, “El viejo topo”, junio 2000). Se empezó a discutir públicamente del tema en unos encuentros al Circolo della Rosa de Milán (febrero-junio 2000). De una mujer de este grupo, María Marangelli, *La feminización del trabajo*, “Duoda”, n. 13, 1997.
- 20 De estas prácticas de autorreforma de la escuela en Italia han salido varias publicaciones, entre las cuales menciono tres que dan cuenta de importantes jornadas nacionales de debate: Antonietta Lelario, Vita Cosentino, Guido Armellini (eds.), *Buone notizie dalla scuola. Fatti e parole dal movimento di autoriforma*, Pratiche, Milano 1998; Vita Cosentino y Giannina Longobardi (eds.), *Pubblica libera e leggera*, Ursini, Catanzaro 1999; Letizia Bianchi, Vita Cosentino, Giannina Longobardi (eds.), *La bravura di ogni giorno*, 2000. De la anterior autorreforma de la universidad (de la cual vino la idea), vease: Luisa Muraro e Pier Aldo Rovatti (eds.), *Lettere dall'università*, Filema, Napoli 1996.
- 21 *Autoridad educativa, autoridad femenina* es el título de mi ponencia en las jornadas de Sevilla citadas.
- 22 Véase el episodio contado por Carmen Holgueras Pecharrmán, *Mujeres en nuestro milenio*, en Calendario 2001, *Significar la política*, Plataforma Autónoma Feminista, Madrid 2000 (traducido al italiano en “Via Dogana” n. 49, 2000).
- 23 Luisa Muraro, *El orden simbólico de la madre*, horas y HORAS, Madrid 1994.
- 24 M. Milagros Rivera, *El fraude de la igualdad*, Planeta, Barcelona, p. 27-28; y “Duoda”, n. 19, 2000, p. 13-26.